



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DEL BIO-BIO
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 OFICINA DE PERSONAL

RECTIFICA DECRETOS ALCALDICIOS
DECRETO ALCALDICIO N° 4.197
 QUILLON, 14 DIC 2016

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N°3.993 de fecha 29.11.2016 que designa en Cometido a funcionarios municipales,
- 2.- Decreto Alcaldicio N°3.821 de fecha 16.11.2016 que designa en Cometido a funcionarios municipales,
- 3.- Rendiciones de peaje del mes de Noviembre 2016,
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo de 2013, mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier, como Administrador Municipal.
- 6.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 7.- Las facultades que le confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

1.- RECTIFÍQUESE DECRETO ALCALDICIO N°3.993 de fecha 29.11.2016, EN RELACION A que los cometidos de funcionarios señalados a continuación NO TENDRAN DERECHO A PAGO DE VIATICO:

NOMBRE FUNCIONARIO	DA	FECHA DA	INICIO	TERMINO	LUGAR COMETIDO
CESAR FIERRO FIGUEROA	3993	29/11/2016	22/11/2016	22/11/2016	CHILLAN: TRASLADO DE CAMION
MONICA LAVADO GARRIDO	3993	29/11/2016	24/11/2016	24/11/2016	CONCEPCION: TRASLADO USUARI
CHRISTIAN ORTEGA ABARCA	3993	29/11/2016	23/11/2016	23/11/2016	CHILLAN: MESA DE TRABAJO PUB

2.- RECTIFÍQUESE DECRETO ALCALDICIO N°3.821 de fecha 16.11.2016, EN RELACION A punto N°3 que señala:

“PAGUESE al o los funcionario(s) antes señalado(s), el Viático legal correspondiente a un 40% de dicha Asignación”.

DEBE DECIR:

“PAGUESE al o los funcionario(s) antes señalado(s), el Viático legal correspondiente a un 20% de dicha Asignación”.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

LTV/PPB/apb.
 DISTRIBUCION :

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 "Por orden del Alcalde"